



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

VERACRUZ  
CIUDAD HEROICA

H. Veracruz, Ver, a 27 de febrero de 2026  
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0003/2026.  
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en calle Carret. Fed. San Julián-Paso del Toro, Fracc.7 producto de la subdivisión de la fusión de la Fracc.uno, deducido del inmueble identificado con el número 554 Z-1 P1/1 manzana 016 catastral, perteneciente a la Col. Santa Fe (Congregación Delfino Victoria) del Municipio de Veracruz, Ver.

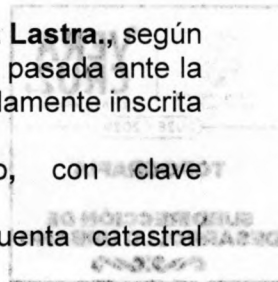
**JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ LASTRA**  
**AV. BOCA DEL RÍO No. 100**  
**FRACC. RIVERA DE LA CONDESA**  
**BOCA DEL RÍO, VER.**  
**PRESENTE**

El que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha primero de enero de dos mil veintiseis, debidamente expedido por la Dra. Rosa María Hernández Espejo. Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Constancia de Número Oficial**, de fecha 24 de febrero del 2026, con folio interno de ingreso TDU-NUO-003 signado por José Andrés Martínez Lastra, para el predio ubicado en Carret. Fed. San Julián-Paso del Toro, Fracc.7 producto de la subdivisión de la fusión de la Fracc.uno, deducido del inmueble identificado con el número 554 Z-1 P1/1 manzana 016 catastral, perteneciente a la Col. Santa Fe (Congregación Delfino Victoria), del Municipio de Veracruz, Veracruz, con una superficie total de **953.77 m<sup>2</sup>**, según consta Escritura Pública Número [REDACTED] inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo No. [REDACTED], Volumen [REDACTED] de la primera sección, de fecha 16 de junio de 2023, y con número de cuenta catastral [REDACTED] y considerando que:

El promoverte o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona denominada, **José Andrés Martínez Lastra**, según consta Escritura Pública Número [REDACTED] de fecha 23 de diciembre de 2022, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 25, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para Votar, como identificación oficial del propietario, con clave [REDACTED]
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2026, con número de cuenta catastral [REDACTED]





H. Veracruz, Ver, a 27 de febrero de 2026  
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0003/2026.  
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en calle Carret. Fed. San Julián-Paso del Toro, Fracc.7 producto de la subdivisión de la fusión de la Fracc.uno, deducido del inmueble identificado con el número 554 Z-1 P1/1 manzana 016 catastral, perteneciente a la Col. Santa Fe (Congregación Delfino Victoria) del Municipio de Veracruz, Ver.

24

- 4. Alineamiento y número oficial antecedente, folio No. **4346/24** de fecha 29 de abril de 2024, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- 5. Recibo de pago folio 20260224/59/00055, de fecha 24 de febrero del 2026.

Cabe hacer mención que la Carret. Fed. San Julián-Paso del Toro, también conocida como Carret. Fed. Santa Fe-Paso del Toro.

Con base en lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

**CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL**

Con fundamento en los artículos 32, 37 y 38 Bis del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Para el predio ubicado en calle Carret. Fed. San Julián-Paso del Toro, Fracc.7 producto de la subdivisión de la fusión de la Fracc.uno, deducido del inmueble identificado con el número 554 Z-1 P1/1, manzana 016 catastral, perteneciente a la Col. Santa Fe (Congregación Delfino Victoria) del Municipio de Veracruz, Ver., con cuenta catastral [REDACTED], le corresponde el No. Oficial **Km3+634 Int. 7**, por lo que se expide la presente constancia de número oficial para los fines que al interesado convengan.

El presente documento no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES**  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**MTRO. EDWING LOZANO LARA**  
COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA



**MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/ Minutario  
AIMT/ELL/OMH/mpvl.

